

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

98**MADRID NÚMERO 99****EDICTO**

En el Juzgado de primera instancia número 99 de Madrid se siguen autos de juicio ordinario entre Dña. Pilar Rojo Hernando y D. Francisco José Bello Martínez, en cuyos autos se ha dictado sentencia de fecha 19 de abril de 2021, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a Ogisaka Cuesta Blanca y Punta Hermosa, S. L., expido y firmo la presente en Madrid, a 12 de mayo de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/19.609/21)

